
**Guerra de frontera y guerra de representaciones.
Avances y perspectivas sobre la frontera y su
historiografía en el siglo XIX**

Pedro Navarro Floria*

Resumen

En momentos previos a la conquista y ocupación por la Argentina de los territorios pampeano-patagónicos, mientras el Estado proponía el ocultamiento o borramiento de toda representación de la diversidad, una serie de viajeros que se internan en la frontera sur desde distintos lugares, intereses y propósitos contradicen esa operación describiéndonos un escenario social sorprendentemente móvil, conflictivo y heterogéneo. El chileno Guillermo Cox internándose en el área del Nahuel Huapi en 1862-1863, el argentino Lucio V. Mansilla en el Mamuel Mapu de los ranqueles en 1870, y el inglés George Musters cruzando la Patagonia de sur a norte en 1870-1871, entre otros, son testigos, de esa frontera fragmentada y mestiza, representativa de un orden alternativo y peligroso para el sistema estatal en construcción: una frontera entendida como situación espacio-temporal caracterizada por su dinámica híbrida y peculiar. La relectura de estas experiencias nos ha permitido, recientemente, desmontar el discurso historiográfico tradicional acerca de la guerra

* Investigador Adjunto del CONICET y director del Centro de Estudios Patagónicos de la Universidad Nacional del Comahue.

sobre una frontera puramente indígena, caótica y distante, develando un mundo profundamente criollo, cercano y permeable, en la intersección entre estatalidad y no-estatalidad, que fue el primer objeto de la conquista del mal llamado “desierto”. El análisis del discurso político de la época también nos proporciona elementos para demostrar que el debate sobre la cuestión fronteriza e indígena generaba indefectiblemente una disputa historiográfica, y que la conquista supuso también una operación cultural destinada a deshistorizar la frontera y a construir el mito aún vigente de la “conquista del desierto” por el general Julio A. Roca.

Abstract

In previous moments to the conquest and occupation by the Argentina of the territories of Pampa-Patagonia, while the State proposed the concealment of all representation of the diversity, a series of travellers that goes into in the South border from different places, interests and intentions contradict that operation describing to us a movable, conflicting and surprising diverse social scene. Guillermo Cox going into the area of the Nahuel Huapi in 1862-1863, Lucio V. Mansilla in the Mamuel Mapu of *ranqueles* in 1870, and George Musters crossing the Patagonia from south to north in 1870-1871, among others, are witnesses of that fragmented and racially mixed border, representative of an alternative and dangerous order for the States in construction: a border understood like a space-temporary situation characterized by its hybrid and peculiar dynamics. A reading of these experiences is proposed to disassembling the traditional speech about the war on a purely indigenous, chaotic and distant border, revealing a deeply, near and permeable world, that was the first object of the conquest of the “desert”. Through a series of historiographical debates, we explained the sprouting of the myth of the permanent border war, the forgetfulness of the tradition and of an indigenous and border history, and the making of general Roca as an hero and conqueror of the “desert”.

En una serie de trabajos previos desarrollados en colaboración durante los últimos años¹, hemos venido describiendo y explicando, a través del análisis de varios casos particulares, las representaciones que sobre las sociedades fronterizas de la región pampeana y patagónica generaron algunos viajeros en las décadas anteriores a su desarticulación por las campañas militares de conquista. Este análisis nos ha permitido rescatar aspectos olvidados del escenario social fronterizo previo a la conquista militar: un mundo sorprendentemente móvil, conflictivo y diverso, representativo de un orden alternativo y resistente al sistema estatal en construcción, políticamente caracterizado por su marginalidad respecto tanto de las naciones indígenas propiamente dichas como de los Estados argentino y chileno que presionaban por imponer allí su normatividad.

La publicación de nuestros trabajos ha provocado en los últimos años diversos intercambios y nuestros puntos de vista se han visto enriquecidos por aportes muy valiosos –destacamos y agradecemos especialmente los de Leonardo León, Jens Andermann, Lidia Nacuzzi y Florencia Roulet-, que nos obligan a un intento de síntesis acerca de la significación de una relectura crítica y actualizada de la literatura de viajes para la historia de la frontera pampeano-patagónica antes (y también después) de su conquista militar. Es claro que la mirada renovada sobre el objeto de la sociedad de frontera no proviene del hallazgo de nuevas fuentes –las consultadas son sobrada-

¹ Gabriela Nacach, "Lecturas paralelas de Lucio V. Mansilla y su *Excursión a los indios ranqueles*", Tesis de Licenciatura en Antropología (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Buenos Aires, 2001); Pedro Navarro Flórida, "William H. Hudson en la naturaleza patagónica: último viajero científico y primer turista posmoderno", *Theomai* (Quilmes), 10, <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numero10/artnavarroflorida10.htm>, 2004; Pedro Navarro Flórida y Gabriela Nacach, "Entre indios falsificados, novias raptadas, cautivos y traficantes de aguardiente: Guillermo Cox en el norte de la Patagonia, 1862-1863", *Cuadernos de Historia* (Santiago), 23, 2003; Pedro Navarro Flórida y Gabriela Nacach, "El recinto vedado. La frontera pampeana en 1870 según Lucio V. Mansilla", *Fronteras de la Historia* (Bogotá), 9, 2004.

mente conocidas- sino de la posibilidad de proponer nuevas preguntas desde un contexto de reconocimiento de la diversidad cultural, de rehistorización de las sociedades implicadas y de revisión de algunos supuestos que una visión esquemática y nacionalista de la historia de la frontera consideraba intocables.

Sintetizaríamos los resultados obtenidos hasta el momento en tres puntos principales, que consideramos conclusiones provisorias y abiertas:

- Una mayor precisión en la caracterización de la *frontera* como espacio social marginal diseñado por la presencia y el movimiento de una serie de actores sociales que la historiografía reciente ha dado en llamar *tipos fronterizos*, mediadores entre los mundos indígenas y los mundos hispanocriollos y marginales a ambos pero en movilidad permanente entre unos y otros.
- La determinación de una serie de características históricas concretas del orden social y político vigente en ese espacio mestizo, alternativo al estatal, que el discurso sarmientino y la tradición derivada de él resumían bajo la etiqueta de la *barbarie* generada por el *desierto*.
- La consecuente confrontación con las representaciones historiográficas² derivadas de la conquista militar del espacio pampeano-patagónico, de su discurso político funcional y de los sentidos comunes generados por sus propagandistas, hasta hoy presentes en la memoria histórica oficial. Fundamentalmente, la imagen de un mundo fronterizo denso y complejo obliga a revisar la idea de que la conquista se operó sobre un vacío poblacional, social y cultural simbolizado en el par conceptual desierto/salvaje; reintegra el régimen de historicidad a los mundos diversos -indígenas y fronterizos- y con él la capacidad de recuperar en el presente y en el futuro los

² Pensamos las representaciones como construcciones ideales mediante las cuales una comunidad puede aprehender lo real de manera uniforme y fundar, sobre esta base cierta, sus creencias, construyendo y determinando su objeto. De esta manera, las representaciones de la frontera pre y post-conquista, no son sólo imágenes desprovistas de sentido, sino estructuras cognitivas ideológicas y políticas homogeneizantes propuestas en el espacio público por instancias de poder.

derechos denegados desde la coyuntura de la conquista a los actores sociales concretos, individuales y colectivos, que siguen representando hoy alternativas reales o potenciales al orden dominante.

Sintetizaremos los dos primeros y centraremos nuestro análisis en el tercero de estos aspectos por su relevancia para la historiografía sobre la frontera, que es el objeto de interés de esta mesa.

Nuevas imágenes del mundo fronterizo

Un primer foco de interés en la literatura analizada está constituido por la enorme cantidad y diversidad de personas, personajes y grupos que conformarían el contingente humano concreto de la *barbarie* sarmientina, en buena medida circunscriptibles, en la célebre definición del mismo sanjuanino, a la zona intermedia de quienes “la ley no sabría clasificar, a juzgar por sus actos y conexiones, entre bandidos o salvajes de las Pampas”³.

El sorprendente mundo mestizo hallado por Guillermo Cox en 1862 y 1863 a ambos lados de los Andes entre la Araucanía y la Norpatagonia estaba habitado por criollos chilenos y rioplatenses, mestizos de todo tipo oficiando de lenguaraces y mediadores político-militares tanto argentinos como chilenos, novias fugitivas o raptadas, tráfugas y perseguidos por la justicia, pastores, cautivos, traficantes de caballos y aguardiente tanto criollos como pehuenches, indígenas de distintas partes de la Patagonia y la Pampa vinculados entre sí por parentesco o por negocios, casi todos aculturados en diferentes grados y modos —algunos criados en Valdivia o en Carmen de Patagones; a menudo llamados por Cox “indios falsificados” o “indios cristianos” por su origen, su vestimenta o sus costumbres; otros simplemente bilingües—, antesala a su vez de un mundo indígena también heterogéneo, multilingüe, móvil, permeable y conflictivo.

³ República Argentina, Congreso Nacional, *Cámara de Senadores. Sesión de 1869*. Buenos Aires, Imprenta del Orden, 1869, p. 9.

La zona fronteriza pampeana atravesada por Lucio Mansilla lo era también por paisanos, gauchos e indios-gauchos “sin ley ni sujeción a nadie”, culturalmente híbridos, bilingües, comerciantes a ambos lados de los Andes y de las fronteras, emparentados tanto en el mundo indígena como en las poblaciones “cristianas” cercanas. Mansilla contrapone conceptualmente al paisano gaucho con “hogar, paradero fijo, hábitos de trabajo, respeto por la autoridad” y al gaucho neto o gaucho-indio “errante...; jugador, pendenciero, enemigo de toda disciplina”, útil uno y peligroso el otro, ambos perfectamente habituados al campo pero igualmente marginales a la vida nacional. Sin solución de continuidad, también caracteriza a indígenas adaptados en mayor o menor medida a usos criollos, bilingües y mediadores de todo tipo, lenguaraces y secretarios de los caciques, misioneros y conchavadores, cautivos y cautivas, fugitivos de la justicia y refugiados políticos criollos –montoneros federales o unitarios- en las tolderías. Ascendiendo en la escala social llega a los mismos *loncos* y *ülmenes* ranqueles, que en su rol de mediadores políticos accedían más fácilmente a las relaciones y a los bienes materiales y simbólicos de la sociedad criolla y hacían del trato fronterizo la fuente principal de su poder y prestigio, como reflejo simétrico de los jefes y mediadores militares argentinos –simetría que Mansilla se encarga de subrayar como señal de la existencia de otros a considerar-. No por conocidos, en definitiva, los tipos fronterizos pampeanos de 1870 eran totalmente cristianos ni totalmente indígenas, sino “indios-gauchos”, “gauchos malos”, indígenas vestidos a la criolla, cristianos aindiados, bilingües o mestizos, gente “sin rastro conocido, sin domicilio, sin propiedades ni bienes ni familias

⁴ Lucio V. Mansilla, *Una excursión a los indios ranqueles*, Buenos Aires, CEAL, 1993 [1870], t. I, p. 66.

⁵ MANSILLA, *Una excursión...*, t. II, pp. 81-85.

que les arraigaran a la tierra... sin patria ni bandera” en los que ese mundo se materializaba como fruto histórico de la experiencia fronteriza.⁶

Más claramente desde el interior del mundo indígena, el marino inglés George Musters también constata para la misma época la intensidad de los procesos regionales de etnogénesis y la permeabilidad cultural característica de las zonas de contacto interétnico blanco-tehuelche de Punta Arenas, el río Santa Cruz, el Chubut o Carmen de Patagones, y mapuche-tehuelche del alto Limay. Sus compañeros tehuelches –a menudo conocedores de otras lenguas como la mapuche, la castellana o la inglesa– negociaban sus cueros y plumas en los almacenes de Punta Arenas, de la isla Pavón, de la colonia galesa del Chubut y de Patagones, donde además recibían raciones estatales; o en las cercanías del Nahuel Huapi, adonde llegaban el aguardiente chileno y los textiles mapuches. Allí mismo conoce la tribu mestiza de Foyel, formada por “indios y valdivianos”, y en todo el corredor norpatagónico varios casos de mestizaje mapuche-tehuelche e indígena-blanco. Él mismo se adapta rápidamente a la vida patagónica, oficiando de mediador político, aprendiendo a cazar y a subsistir como un tehuelche más y formando pareja mestiza, y observa que los tehuelches septentrionales están mucho más hechos a los usos y costumbres criollas.

El concepto de *tipos fronterizos*, propuesto ya por la historiografía chilena de las últimas dos décadas en relación con la Araucanía, como una herramienta alternativa a la historiografía tradicional sobre la frontera vista como un límite de guerra entre “blancos” e “in-

⁶ Leonardo León Solís y Sergio Villalobos, “Tipos humanos y espacios de sociabilidad en la frontera mapuche de Argentina y Chile, 1890-1900. Propuesta de investigación”, *Estudios Historiográficos* (Valparaíso), I:1, 2002, pp. 94-95; Leonardo LEÓN, “Violencia interétnica en la Araucanía, 1880-1900”, en: Leonardo LEÓN *et al.*, *Araucanía: la frontera mestiza, siglo XIX*, Santiago, UCSH, 2003.

⁷ George Chaworth MUSTERS, *Vida entre los patagones. Un año de excursiones por tierras no frecuentadas, desde el Estrecho de Magallanes hasta el río Negro*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1964 [1871], p. 191.

dios” puros, entre un orden estatal y un vacío de orden, abarca entonces una red horizontal de solidaridades interpersonales: caciques indígenas y blancos⁸ negociando entre sí y atando sus compromisos mediante regalos, rehenes y demás garantías personales; traficantes criollos, mestizos o indígenas en territorios propios y ajenos; personajes fronterizos de todo tipo unidos entre ellos y con los mundos criollo o indígena por vínculos de parentesco de sangre o simbólico —como el compadrazgo—, por negocios u otros intereses. La frontera así entendida queda definida como *proceso y experiencia de porosidad, contacto e interpenetración entre las sociedades implicadas*, un tercer término intermedio o neutro en una ecuación provisoriamente equilibrada.

El diagnóstico sarmientino de mediados del siglo XIX ya había acertado en señalar la amenaza de la “barbarie” engendrada por el “desierto” no como un vacío sino como *otro sistema*, el de la “vida pastoril”, generador de *tipos* como el rastreador, el baqueano, el cantor y el “gaucho malo”⁹, sistema que de algún modo amenazaba la construcción del orden estatal. Sarmiento explicaba en el *Facundo* el origen mismo de la sociedad argentina como resultado de una revolución inconclusa que había contenido dos guerras civiles: la de las ciudades contra la dominación española y la del campo contra las ciudades¹⁰. Esta matriz teórica de la historia nacional puede reencontrarse en el campo estrictamente historiográfico, por ejemplo en los desarrollos clásicos de José Luis Romero acerca de la ciudad y la campaña como escenarios de las dos mentalidades básicas constitutivas de la vida nacional.

⁸ Mónica Quijada, “A modo de presentación”, p. 16; Lidia R. Nacuzzi, “Francisco de Viedma, un ‘cacique blanco’ en tierra de indios”, pp. 31-34; Florencia Roulet, “Guerra y diplomacia en la frontera de Mendoza: la política indígena del comandante José Francisco de Amigorena (1779-1799)”, pp. 66 y 94-97; todos en: Lidia R. Nacuzzi (comp.), *Funcionarios, diplomáticos, guerreros, Miradas hacia el otro en las fronteras de Pampa y Patagonia (siglos XVIII y XIX)*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología, 2002.

⁹ Domingo F. Sarmiento, *Facundo* [1845], en: *Obras Completas*, Buenos Aires, Luz del Día, 1949, t. VII, pp. 40-54.

¹⁰ Sarmiento, *Facundo*, pp. 59-66.

Mansilla, escudriñador lúcido de la problemática social y política de su tiempo, recoge el desafío de describir ese orden alternativo presente en la frontera que le ha tocado administrar, y lo presenta desde su *Excursión* como uno de los grandes problemas nacionales. Menos comprometidos con esta compleja explicación sociológica o más sorprendidos que prevenidos en el mundo que recorren, Cox o Musters aportan lo suyo también, aunque sea involuntariamente, para la comprensión de la conflictividad social real y potencial de la frontera mestiza. No es un dato secundario la identificación de numerosos tipos fronterizos *en conflicto con el orden legal argentino o chileno*.

Sin embargo, como bien nos hace notar Roulet¹¹, si el orden alternativo de la frontera constituye una amenaza para el orden capitalista en expansión no es tanto porque implique sistemas jurídicos y de relaciones diferentes del propio, en la medida en que permanezcan como “externos” al orden estatal, sino porque su existencia misma constituye una *válvula de escape* para sectores “internos” a la sociedad “blanca” que ésta quisiera mantener bajo control.

Esta concepción de la frontera como orden alternativo nos aleja, en definitiva, de la representación historiográfica tradicional de la conquista de un “desierto” vacío. Semejante operación no pudo haberse llevado a cabo, como otras similares de la historia contemporánea, sin una demonización previa del otro —en este caso, su salvajización simbólica—, y así es como el discurso estatal necesitó inventar al “salvaje” acechando sus afueras.

Notas para una discusión historiográfica

La historiografía sobre las fronteras americanas, superando los tradicionales enfoques institucionalistas provenientes de las conceptualizaciones establecidas hace ya un siglo por los estadounidenses Turner y Bolton y —para el caso argentino— los abordajes militaristas

¹¹ Comunicación personal al autor, correo electrónico del 23 de febrero de 2005.

predominantes hasta la década de 1980, ha abierto en los últimos años nuevas perspectivas de análisis. Como explica con claridad Mandrini¹², el enfoque de raíz turneriana sigue reduciendo la cuestión a la ocupación de un espacio vacío, y se hace notar la carencia de *una concepción de la frontera como espacio social específico*. Aludiendo a un campo en el que no sólo él mismo sino también Richard Slatta, David Viñas, Martha Bechis, Miguel Ángel Palermo, Lidia Nacuzzi, Carlos Mayo, Silvia Mallo, Eduardo Míguez, Silvia Ratto, Juan Carlos Garavaglia, Jorge Gelman, Marcela Tamagnini y tantos otros han hecho aportes significativos, el mismo autor señala al mismo tiempo los aportes y los límites de la renovación historiográfica del último cuarto de siglo en el análisis del mundo indígena, de la economía rural pampeana y del trato fronterizo.

Entre las nuevas perspectivas nos interesa particularmente la que ha resultado motivada por la revisión de los procesos de constitución de los Estados. Alternativamente, respecto de la concepción clásica de que los criollos revolucionarios construyeron una serie de Estados nacionales frente a un espacio prácticamente vacío en lo político, social y cultural, hoy tendemos a considerar a los espacios sociales sin Estado –las fronteras y los territorios indígenas– como otras entidades, diferentes pero con un peso político y con un orden propios, “una sociedad nueva con estructuras y circunstancias más o menos estables y específicas” que dieron lugar a una cultura fronteriza relativamente transitoria¹³. No cabe duda de que esta revisión sólo es posible a partir del abandono del paradigma de la homogeneidad sociocultural nacional, y de la necesaria negación de todo nacionalismo como punto de vista sobre la historia regional.

Este es el marco conceptual en el que proponemos inscribir los aportes de nuestro análisis, contribuyendo a desnaturalizar la tradición historiográfica que concibe a la frontera como un límite de gue-

¹² Raúl J. Mandrini, “Estudio preliminar”, en: Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, Buenos Aires, Taurus, 2003, pp. 29-33.

¹³ Bernd Schröter, “La frontera en Hispanoamérica colonial: un estudio historiográfico comparativo”, *Colonial Latin American Historical Review* (Albuquerque, NM), 10-3 (2001), p. 367.

rra entre “blancos” e “indios”, y llamando la atención sobre una información que permitiría considerarla como un ámbito social y temporal característico: mestizo, relativamente autónomo y al mismo tiempo articulado con los factores de poder económico, social y político tanto del Estado como del mundo indígena.

La descripción del mundo social fronterizo y de sus tipos y actores humanos concretos, y su caracterización –siguiendo el hilo conductor del discurso explícito de Sarmiento y Mansilla– como orden alternativo, nos sitúan, efectivamente, en un punto de nuestra memoria social anterior al despliegue del discurso político-historiográfico del roquismo, de fines de la década de 1870, negador e invisibilizador del mundo anterior a la conquista. La representación funcional a la conquista, construida fundamentalmente por Estanislao Zeballos –que no es objeto de este trabajo–, consistió básicamente en la salvajización total del otro y el vaciamiento simbólico del “desierto”, como conclusión de un largo proceso de deslizamiento conceptual y jurídico de las naciones indígenas al interior de los Estados conquistadores y de denegación sistemática de sus derechos desarrollado paralelamente en la Argentina, los Estados Unidos y el resto de América¹⁴. De ese modo, quedó inscripta en la memoria social argentina la representación de una Pampa y Patagonia vacías, tierras de nadie, recorridas ocasionalmente por hordas salvajes que no la poseían ni tenían derecho alguno sobre sus recursos. El horror al vacío de los Estados modernos –Argentina y Chile, para el caso– habría hecho el resto para consumir una conquista que se presenta y representa como un proceso natural. La persistencia del mito se explica por su funcionalidad al modelo de nación homogénea y al modelo de desarrollo dominante, prescindente de la mano de obra rural¹⁵.

¹⁴ Florencia Roulet y Pedro Navarro Floria, “De soberanos externos a rebeldes internos: la domesticación discursiva y legal de la cuestión indígena en el tránsito del siglo XVIII al XX”, *Boletín TEFROS* (Río Cuarto), 3-1 (primavera 2005), <http://www.tefros.com.ar/tefros/revista/v3n1p05/completos/soberanosext.pdf>.

¹⁵ Mandrini, “Estudio preliminar”, p. 28.

En un trabajo anterior¹⁶ hemos analizado de qué modo la conquista militar de la frontera sur, durante el siglo XIX, fue acompañada desde el plano imaginario por una construcción historiográfica funcional a ella, elaborada en una serie de debates que, entre 1810 y 1880, dieron lugar al surgimiento del mito de la guerra fronteriza permanente, al olvido de la tradición y de la historia indígena y fronteriza, y a la heroificación del general Roca como conquistador del “desierto”. En particular, en el transcurso de la construcción del Estado nacional argentino durante la segunda mitad del siglo XIX.

Durante ese proceso, “quienes dominan la *palabra* imponen ideas, significaciones, conducen el conflicto, descubren y enmascaran, organizan el conformismo y la discrepancia. [...] se asumen como emisarios de un finalismo metafísico [...] la ‘civilización’ se vale de la oralidad y la palabra escrita, diseña la historia: es parte de la artillería pesada”¹⁷. Entre las herramientas culturales puestas en juego para la construcción de la homogeneidad nacional, la Historia tuvo un lugar privilegiado mediante la definición de los mitos sobre el origen¹⁸. En este sentido, la articulación, en 1878, de un relato histórico formalmente coherente y políticamente funcional a su política de fronteras, por parte del ministro y luego presidente Julio A. Roca, constituye una de las piezas fundamentales de su discurso belicista, presentando la campaña al “desierto” “como etapa superior de la conquista española”¹⁹, y opera como un telón de fondo de su política que oculta prácticamente toda la literatura de viajes a la frontera y todos los debates historiográficos anteriores sobre la

¹⁶ Pedro Navarro Floria, “La conquista de la memoria. La historiografía sobre la frontera sur argentina durante el siglo XIX”, *Universum* (Universidad de Talca), 20-1 (2005).

¹⁷ León Pomer, *La construcción del imaginario histórico argentino*, Buenos Aires, Editores de América Latina, 1998, pp. 10-11.

¹⁸ Mónica Quijada, “El paradigma de la homogeneidad”, en: Mónica Quijada, Carmen Bernand y Arnd Schneider, *Homogeneidad y nación con un estudio de caso: Argentina, siglos XIX y XX*, Madrid, CSIC, 2000, pp. 41-43.

¹⁹ David Viñas, *Indios, ejército y frontera*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1982, p. 45.

cuestión. La conquista de la memoria fue, efectivamente, uno de los movimientos tácticos que formaron parte de la apropiación imaginaria de la Pampa y la Patagonia, que posibilitó a su vez su conquista material *manu militari*, entre 1875 y 1885.

La aceleración de la experiencia de la frontera sur en esos años desataría lo que Blengino llama la “carrera entre las palabras y los acontecimientos”, carrera en la cual el discurso historiográfico ocuparía un lugar central. En ese equilibrio inestable surge “el porvenir como dimensión temporal privilegiada, dado que se trata de un país en expansión, [que] tiende a anular el pasado, a imponer una aceleración dinámica al presente”²⁰, a través de la ruptura con la experiencia, no mediante la anulación de la memoria histórica sino mediante su reescritura en términos funcionales a un programa político, en este caso militarista. A la idea expuesta por el ministro Adolfo Alsina respecto de que la cuestión fronteriza se venía arrastrando sin solución desde la época colonial²¹ se suma una nueva práctica discursiva —de la que él mismo pronto sería víctima— consistente en descalificar uniformemente a todas las gestiones anteriores: las mejoras eran muy relativas y las “expediciones destructoras” no habían logrado avance territorial alguno²².

La descalificación del pasado llegaría al extremo con su sucesor en el Ministerio de Guerra, el joven y ambicioso general Julio A. Roca. Ya en 1875, al presentar en el Senado su plan de avances sucesivos, Alsina había recibido críticas de quienes consideraban que estaban dadas las condiciones para llegar al río Negro sin etapas intermedias, y al año siguiente el ministro mantuvo una extensa polémica con el coronel Álvaro Barros sobre su política de fronteras.

²⁰ Vanni Blengino, “La zanja de la Pampa y la Gran Muralla china”, en: Chiara Vangelista (organizadora), *Fronteras, etnias, culturas. América Latina, siglos XVI-XX*. Quito, Abya-Yala, 1996, pp. 131-132.

²¹ Adolfo Alsina, *Memoria presentada por el ministro secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina Dr. D. Adolfo Alsina al H. Congreso Nacional en 1875*, Buenos Aires, Nueve de Julio, 1875, p. 27.

²² República Argentina, Congreso Nacional, *Cámara de Senadores. Sesión de 1875*, Buenos Aires, Imprenta 9 de Julio, 1875, pp. 823 y 828.

Como resultado de este distanciamiento Barros publicaría en 1877 *La guerra contra los indios*, una propuesta que incluía entre las iniciativas defensivas que se proponía criticar, a las medidas tomadas por Alsina desde 1874²³. En ese escrito, el experto militar introducía algunos elementos que serían clave para la construcción del discurso historiográfico roquista: en primer lugar, esta caracterización de la estrategia de Alsina como “defensiva”; en segundo lugar, la proyección hasta dos siglos atrás en el tiempo, casi hasta los principios de las colonias rioplatenses, de esa estrategia defensiva e inútil, y por ende de la violencia fronteriza; finalmente, la calificación de la política de trato pacífico encarnada en Rosas como precaria e ilusoria.

Alsina compartía esa mirada sobre el pasado de la frontera, excepto, naturalmente, la caracterización de su estrategia como defensiva, cuando era claramente ofensiva. En su memoria especial al Congreso de 1877, no es casual que comience su repaso de la historia expresando: “Bajo todos los gobiernos y en todas las épocas ha sucedido exactamente lo mismo”²⁴, es decir la violencia indígena y la ineficacia de las autoridades coloniales o republicanas. Esa uniformización discursiva de todos sus antecesores se proponía operar en la memoria colectiva a modo de un telón que ocultara el pasado y permitiera inaugurar una política de cara al futuro, progresista y nueva, capaz de cortar el nudo gordiano que cerraba desde un siglo atrás —en esta relectura de la historia fronteriza- la campaña bonae-rense. Durante ese siglo todos se habían equivocado —los funcionarios coloniales, García, Rosas y los gobiernos posteriores a 1852- por falta de recursos, de planes y, en definitiva, por realizar “paseos militares, visitas a las tolderías salvajes” sin conquistar territorio.²⁵

²³ Álvaro Barros, “La guerra contra los indios”, en: A. Barros, *Indios, fronteras y seguridad interior*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1975 [1877], pp. 75-83.

²⁴ Adolfo Alsina, *La nueva línea de fronteras. Memoria especial del Ministerio de Guerra y Marina. Año 1877*, Buenos Aires, EudeBA, 1977 [1877], p. 32.

²⁵ Alsina, *La nueva línea de fronteras*, pp. 44-46 y 61.

La cortina del olvido sobre la política fronteriza ya estaba echada, y puestas las bases para la reescritura de esa historia. La culminación de la tarea quedaba en manos de Roca, sucesor de Alsina en el Ministerio de Guerra y luego de Nicolás Avellaneda en la Presidencia, y organizador de una expedición -"un poco teatral", al decir de Sarmiento²⁶ - que, en un intervalo entre sangrientas campañas militares, tomó posesión oficial del río Negro en compañía de fotógrafos y escribanos. La eficacia de la retórica roquista queda demostrada por el hecho público y notorio de que Roca todavía hoy ocupa, en la memoria colectiva, el lugar de quien inició la ofensiva contra la frontera sur y de quien conquistó efectivamente el "desierto" pampeano-patagónico.

Al presentar al Congreso su proyecto de campaña de conquista de la Pampa, el ministro Roca supo producir, en efecto, un discurso historiográfico por el cual él mismo se reinventaba como protagonista del proceso, realizador de un destino manifiesto y continuador de una política militar conquistadora de larga prosapia. La ofensiva final prevista en la ley de 1867 se había iniciado en 1875 con el plan de Alsina de ocupar con el Ejército los campos de Carhué, corazón de la economía pastoril indígena. La inesperada muerte de Alsina, a fines de 1877, brindó la oportunidad de que Roca continuara la ofensiva iniciada por su antecesor. La continuidad entre las acciones desarrolladas por los dos ministros es clara y fue expresada tanto por Alsina, que siempre consideró al río Negro el objetivo a alcanzar, como por Roca, que reconoció que sin el avance previo a Carhué su logro hubiera sido imposible. Sin embargo, en el plano discursivo y en la polémica previa a la campaña de 1879, Roca buscó diferenciarse claramente de la estrategia de Alsina relegándola al pasado defensivo, con el propósito no disimulado de presentarse como el realizador de un destino que sólo él sería capaz de interpretar.

²⁶ República Argentina, Congreso Nacional, *Cámara de Senadores. Sesión de 1879*, Buenos Aires, Imprenta de El Nacional, 1879, p. 385.

El 14 de agosto de 1878 el ministro Roca presentaba ante la Cámara de Diputados de la Nación el pedido formal de financiamiento para la campaña al río Negro. En ese texto, Roca afirma básicamente tres cosas: fundamenta su proyecto en la historia; define al río Negro como límite o línea militar; y enuncia claramente cuáles son los intereses que se propone defender y expandir en su tarea de construcción del Estado-nación. La fundamentación de la oportunidad histórica de la campaña se apoya en dos aspectos del pasado: la experiencia y el estudio. El punto de partida histórico elegido por él es mediados del siglo XVIII, el inicio de la política ilustrada de los Borbón hacia América.²⁷ Señala Viñas que Roca elige una genealogía definidamente militar, e iniciada por los funcionarios borbónicos de la etapa modernizadora del imperio español, como punto de partida del país oligárquico y agroexportador.²⁸

Inmediatamente, Roca entronca a esos pioneros con los militares y hombres de Estado posteriores a “la tiranía [de Rosas]” que “han logrado esfuerzos laudables a la consecución de este gran *desideratum*”. La mención indirecta de Rosas para excluirlo de la genealogía militar roquista, según Viñas “la más llamativa elusión de esa secuencia hacia atrás”²⁹, acompaña al olvido deliberado del coronel García, ideólogo de la política dual anterior a la formación del Estado nacional. La selección de personajes se transforma así en una selección de opciones políticas: el mundo fronterizo y el trato pacífico dominante durante los dos primeros tercios del siglo XIX son simplemente silenciados y se recurre sólo a la mención de los intervalos bélicos, reforzando la lectura historiográfica de Alsina y de Barros, de una guerra interétnica ininterrumpida desde la conquista española hasta fines del siglo XIX.

El discurso del ministro encontraba sus fuentes, fundamentalmente, en un trabajo singularmente oportunista del joven publicista

²⁷ República Argentina, Congreso Nacional, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados, Año 1878* [Tomo 1], Buenos Aires, Mayo, 1879, p. 679.

²⁸ Viñas, *Indios, ejército y frontera*, p. 59.

²⁹ Viñas, *Indios, ejército y frontera*, p. 48.

rosarino Estanislao S. Zeballos, que trazaba en su primer capítulo una reseña histórica desde 1768 hasta 1878. Zeballos abría su argumentación historiográfica con un párrafo que suprimía de un plumazo la historia de la frontera: “Estamos en la cuestión fronteras como en el día de la partida: con un inmenso territorio al frente para conquistar y con otro más pequeño a retaguardia para defender, por medio de un sistema débil y desacreditado”³⁰. Atribuía esa inmovilidad a la “herencia recibida” aunque no culpa a los españoles, que “no podían hacer más” sino a los contemporáneos que han mantenido el sistema defensivo. Es el sistema de avance por líneas sucesivas –Al-sina permanece innombrado- el culpable de un desencanto público que ya se manifestaba, según el autor, en 1768. Todo concluye en una alabanza al general Roca, que desde los inicios de su carrera militar criticaba la política defensiva, que disintió con el ministro Alsina en 1875 y que merece de su escriba el “*Go ahead!*” que impulsaba la conquista del oeste norteamericano.³¹ Entre el párrafo introductorio que hace su aporte al género ensayístico típicamente argentino de la explicación del fracaso y la conclusión laudatoria del ministro, Zeballos enhebra la genealogía militar que legitima la iniciativa de salir a matar pobladores fronterizos y que se remonta a los funcionarios de la frontera borbónica.

Tras su recorrida por la historia, Roca se presenta a sí mismo como el realizador de “una aspiración nacional” que comparte con Mitre, a quien asigna el mérito de haber comprendido la estrategia militar en 1867: “El Congreso comprendía ya que ese era el único medio de cortar de raíz los graves males de la inseguridad de la frontera”³². El ex presidente Mitre, presente entre los diputados que escuchaban al joven ministro, encabezó una comisión especial formada con Vicente F. López, Álvaro Barros, Carlos Pellegrini y Olegario

³⁰ Estanislao S. Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, Buenos Aires, La Prensa, 1878, p. 19.

³¹ Zeballos, *La conquista de quince mil leguas*, pp. 58-62.

³² República Argentina, Congreso Nacional, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados, Año 1878* [Tomo 1], p. 679.

V. Andrade que, un mes después, con algunos matices, dictaminaba favorablemente sobre el proyecto de Roca.³³

La lectura roquista de la evolución histórica previa desembocaba en un presente en el que se disponía, por primera vez, de los medios necesarios para lograr el objetivo final: “Hoy la Nación dispone de medios poderosos. [...] el Ejército se encuentra en Carhué y Guaminí”³⁴. Esa disponibilidad de medios definía la inevitabilidad del resultado: “¿Podría vacilarse, con estos elementos y facilidades, en realizar hoy una operación que estuvieron dispuestos a llevar a cabo los virreyes, varios gobiernos patrios y el Congreso de 1867?”. Lo más llamativo de este argumento es la omisión absoluta del precedente más inmediato: la política de Alsina y su avance hasta Carhué, sólo mencionados más adelante, en relación con el desplazamiento del cacicato de Namuncurá. El nombre de Alsina no sólo es omitido por Roca, sino que es asociado a lo que denomina, en esta circunstancia, “el viejo sistema de las ocupaciones sucesivas”, al que caracteriza como “impotente”, como pérdida de tiempo, y como “la más absoluta defensiva”³⁵.

La omisión de Alsina, como en Zeballos, contiene en sí misma la clara intencionalidad política de distinguirse de su antecesor en el ascenso al poder, sin atacar explícitamente a quien había sido ministro del mismo gobierno que Roca, y que por añadidura no podía defenderse pues había fallecido. Sin embargo, Alsina queda claramente marcado como contradestinario del discurso roquista, visión recogida por una tradición historiográfica que aún hoy pervive en muchos textos escolares y de divulgación. Pérez Guilhou³⁶ sintetiza

³³ República Argentina, Congreso Nacional, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados, Año 1878, tomo segundo*, Buenos Aires, Mayo, 1879, p. 251.

³⁴ República Argentina, Congreso Nacional, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados, Año 1878* [Tomo 1], p. 680.

³⁵ República Argentina, Congreso Nacional, *Diario de sesiones de la Cámara de Diputados, Año 1878* [Tomo 1], pp. 678 y 680.

³⁶ Dardo Pérez Guilhou, “Alsina y la frontera”, en: *Historia e historias, In Memoriam Carlos S. A. Segreti*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Prof. C.S.A. Segreti”, 1999, pp. 206-207.

magistralmente la aparente dicotomía Alsina/Roca en los términos fracaso/éxito, defensiva/ofensiva, parálisis/movimiento, político/militar, indigenismo/exterminio, generada por la retórica del mismo Roca y consolidada por la historiografía militarista que habría llevado a ensalzar ilimitadamente la obra de Roca "transformándola en uno de los mitos de la historia argentina". Son realmente escasos los trabajos que han osado cuestionar, desde el punto de vista del análisis del discurso o del proceso material, la figura del conquistador del "desierto".³⁷

La mención repetitiva del objetivo de fijar la línea militar o límite sur de la República en el río Negro opera como recurso de cohesión del discurso, pero también, por omisión, constituye toda una definición del espacio por conquistar. La Pampa y el norte de la Patagonia, intensamente penetrados en las décadas anteriores por pobladores fronterizos argentinos y chilenos, militares, mercachifles, exploradores, científicos y misioneros, un espacio generalmente descrito como "frontera", es decir un mundo mestizo y dinámico que constituía no un límite preciso entre "civilización" y "barbarie" sino una ancha y difusa franja de transición, un mundo alternativo al estatal, quedaba deliberadamente olvidado por Roca, que al aludir a "la grande e insuperable barrera del río Negro", "por sí mismo una barrera natural", redefinía ante sus oyentes al espacio pampeano-patagónico como un plano vacío.

³⁷ El interesante trabajo de Colin M. Lewis, "La consolidación de la frontera argentina a fines de la década del '70. Los indios, Roca y los ferrocarriles", en: Gustavo Ferrari y Ezequiel Gallo (compil.), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Sudamericana, 1980, pp. 469-496, por ejemplo, desarrolla en forma convincente la hipótesis de que "la victoria de Roca fue una resultante y no una causa del desarrollo agropecuario" del país (p.470), mediante un adecuado análisis de los diversos factores que posibilitaron la conquista en ese momento y no antes.

Conclusiones

El análisis de algunos casos de literatura de viajes sobre la frontera pampeano-patagónica del tercer cuarto del siglo XIX y su confrontación con algunas piezas del discurso político de la época de la conquista nos proporcionan elementos suficientes para proponer una reconsideración de las representaciones de ese ámbito sociohistórico, a partir de las perspectivas historiográficas más recientes.

Además de la caracterización de los tipos humanos fronterizos y del orden social característico de la región y época, estas fuentes nos acercan a un sistema alternativo y constitutivo de una sociedad mal articulada. La conflictividad entre la frontera y el centro social nacional se manifiesta tanto en la permeabilidad de aquella como en la representación de muchos de sus habitantes como marginales o en conflicto con las leyes, usos y costumbres del sistema dominante que encuentran en ese ámbito una válvula de escape. El riesgo que constituía ese orden alternativo puede ser medido por la violencia de la reacción que desencadenó en los Estados argentino y chileno: la conquista armada y el genocidio.

Esta conceptualización que se desprende de la narrativa de viajes pre-conquista confronta abiertamente con las representaciones historiográficas cuya construcción acompañó a la conquista militar del espacio pampeano-patagónico, hasta hoy presentes en la memoria histórica nacional, y fundamentalmente con la idea de la conquista de un “desierto” y en lucha contra “salvajes”. Los elementos básicos del discurso roquista serían la negación del pasado, el olvido del mundo fronterizo, la deslegitimación de todos sus precedentes y la proposición de sí mismo como la única solución posible para la realización de un *desideratum* colectivo.